



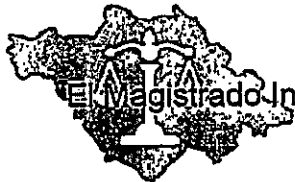
EXPEDIENTE
TET-JDC-074/2022.

ACTORA: Sergio Mena García, Oswaldo Saucedo Suárez y Alfonso Cortés Saucedo, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, y Presidentes de Comunidad de la Sección Tercera y Segunda; todos ellos pertenecientes al Municipio de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala.

AUTORIDAD RESPONSABLE: Presidenta Municipal de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala; a veinticuatro de enero de dos mil veintitrés.¹

VISTA la cuenta de veinte de enero, signada por el Secretario de Acuerdos del Tribunal Electoral de Tlaxcala que antecede, relativa a la promoción registrada con el número de folio de correspondencia 062.



TET TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

PRIMERO. Agréguese a los autos el escrito de cuenta y sus anexos, para que obren como corresponda y surtan sus efectos legales.

SEGUNDO. Se tiene por recibido el escrito remitido por el Actuario adscrito a la Sala Regional con sede en Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del cual se toma conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese, a la parte actora y a la autoridad responsable a través de los correos electrónicos autorizados para tal efecto; **y a todo aquel que tenga interés, mediante cédula que se fije en los estrados electrónicos² de este Órgano Jurisdiccional. Cúmplase.**

¹ Salvo precisión expresa, todas las fechas se entenderán del año dos mil veintitrés.

² <https://www.tetlax.org.mx/estrados-electronicos>

COTEJADO

Así lo acordó y firma el Magistrado Instructor, Miguel Nava Xochitlotzi, ante el Secretario de Estudio y Cuenta, Licenciado Fernando Flores Xelhuantzi, quien con fundamento en el artículo 33 y 79 del Reglamento Interno de este Tribunal, da fe.

MAGISTRADO
MIGUEL NAVA XOCHITLOTZI



SECRETARIO
FERNANDO FLORES XELHUANTZI

